

MADRID

Viernes 4 diciembre 1981

Epoca 4.º Número 103

Precio: 25 ptas.

DIRECTOR EN FUNCIONES:
RICARDO MARTIN

CISNEROS

PERIODICO DE LA REGION

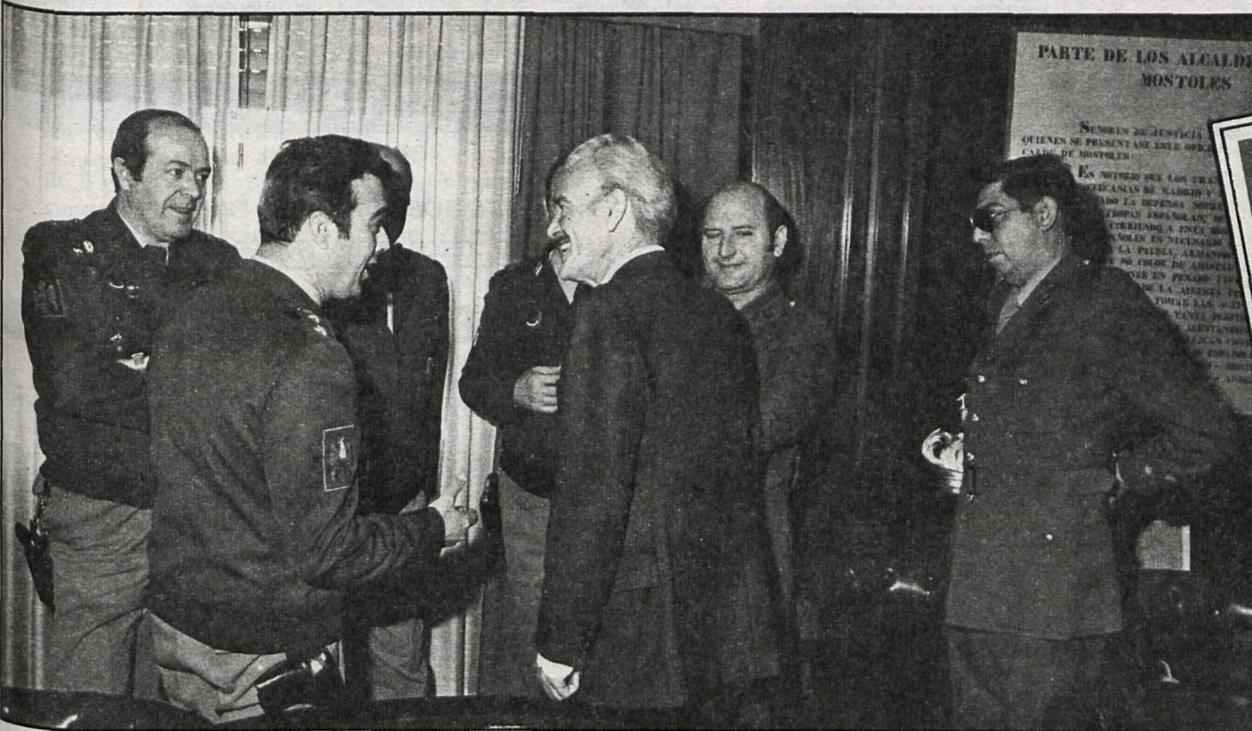
MOSTOLES

Los índices de delincuencia han descendido apreciablemente en los últimos dos años

«ciudad con ley»

Numerosos actos en los municipios organizados por Ayuntamientos y partidos políticos

MADRID CONMEMORA LA CONSTITUCION



Representantes de las Fuerzas de Seguridad del Estado entregaron al alcalde los resultados del estudio sociológico sobre la ciudad (Pág. 15)

VIVA LA CONSTITUCION



DIPUTACION DE MADRID

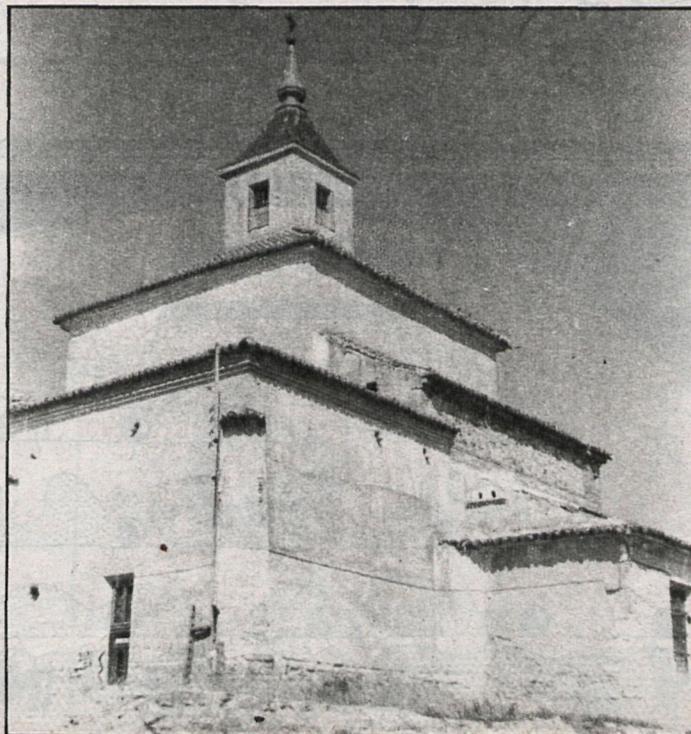
La Diputación madrileña lanza una edición de carteles y pegatinas con los símbolos nacionales

(Pág. 6)

José Luis Alvarez, nuevo ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación

CREO EN LAS VENTAJAS DE LA AUTONOMIA

(Págs. 12 y 13)



El Obispado de Madrid se propone edificar un nuevo templo en Estremera

QUIEREN DEMOLER ESTA IGLESIA

(Pág. 11)

TRIBUNA ABIERTA

LA CONTAMINACION HAY QUE CORTARLA DE RAIZ

UN año más nos vemos obligados a denunciar la grave contaminación atmosférica que padece la población madrileña, y lo que es más grave, la ausencia de una política decidida para erradicarla, tanto por parte del Gobierno como del Ayuntamiento. Las causas son evidentes: combustibles inadecuados en las calefacciones, empleo desmesurado del automóvil privado y unas pocas industrias que por lo visto tienen la patente de corso para contaminar la ciudad. Las consecuencias sobre la salud de los madrileños no dejan de ser graves, especialmente en los enfermos, ancianos y niños, y de ahí la importancia de una política tendente a erradicar de raíz una situación que se viene repitiendo periódicamente, ante la pasividad de la Administración, tanto Central como Local, cuya principal actividad es tranquilizar a la población, escatimando una información clara y veraz, y esperar a que la lluvia disperse la contaminación.

Los ecologistas no somos partidarios de rogar al dios de la lluvia para que llor sobre Madrid, ni de achacar la contaminación al buen tiempo otoñal, sino de medidas claras y decididas, que ataquen el problema en sus raíces. A este respecto tenemos que señalar las graves deficiencias del Plan de Saneamiento Atmosférico, que a pesar de contener algunas medidas positivas, no deja de ser insuficiente, timorato, y lo que es peor, no va a erradicar la contaminación atmosférica, e incluso su aplicación se ve limitada desde algunos grupos de presión: multinacionales del automóvil, algunos almacenistas de carbón, y la misma Administración Central.

ALTERNATIVAS

Los ecologistas proponemos algunas medidas eficaces, que nada tienen de utópicas, si verdaderamente existe la voluntad de atajar la contaminación atmosférica.

- Estas son las siguientes:
1. Reducir los índices «admisibles» de contaminación, adoptando las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud. Información veraz de los índices alcanzados.
 2. Resolver el grave problema del transporte, potenciando los medios menos contaminantes (bicicletas, ferrocarril, tranvías, trolebuses...), reduciendo la necesidad de desplazarse (trabajo y vivienda próximos en el espacio, barrios dotados de los servicios necesarios, etc.), a la vez que se disuade a los ciudadanos que cotidianamente utilizan su automóvil (ampliación ORA, creación de zonas peatonales no sólo en el centro, más carril-bus, carriles bicicletas, calles peatonales, aparcamientos disuasorios en la periferia, etc.).
 3. Empleo de combustibles menos contaminantes, reduciendo el contenido en azufre de gasóleo, fuel-oil y carbones. Acelerar la llegada del gas natural a Madrid, al ser un combustible menos contaminante que los empleados actualmente. Eliminación del plomo como antidetonante en las gasolinas.
 4. Política decidida de aislamiento térmico de las viviendas, y empleo más eficaz de la energía consumida en Madrid. Ahorrar energía significa menos contaminación.
 5. Obligar a que las industrias más contaminantes consuman combustibles más limpios, a la vez que se las obliga a instalar los filtros y depuradoras adecuadas.
 6. Desarrollo de las energías alternativas, y en especial la energía solar para calefacción y agua caliente.

Amigos de la Tierra
(Asociación de Estudios y Protección de la Naturaleza)

| CIELO | METEOROS | AMBIENTE |
|-----------------------|-------------|--------------|
| ○ DESPEJADO / SOLEADO | ▽ CHUBASCOS | G - GLACIAL |
| ☁ NUBLADOS / CLAROS | ☔ LLUVIA | F - FRIO |
| ☉ CUBIERTO / NUBOSO | * NIEVE | f - FRESCO |
| | ⚡ TORMENTA | S - SUAVE |
| | ☁ NIEBLA | C - CALOR |
| | | B - BOCHORNO |

EL TIEMPO

Pronóstico del 6 al 8 de diciembre de 1981

SOL, NIEBLAS Y HELADAS

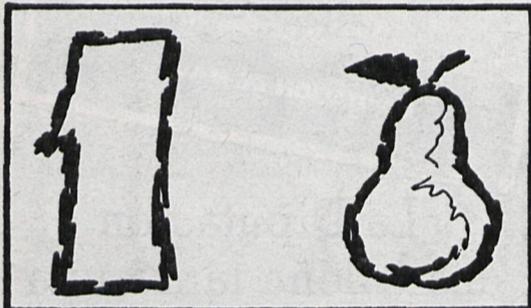
Y seguimos con la desoladora falta de lluvias en toda la región madrileña una semana más, aunque ahora hay la perspectiva en los días inmediatos de que caigan algunos chubascos de nieve en las zonas montañosas de nuestra sierra, si es que no lo ha hecho ya cuando los lectores tengan este periódico en la mano. El anticiclón sigue centrado sobre las islas Británicas aproximadamente, pero su posición favorece ahora la entrada de vientos fríos polares de componente Norte, que nos han recordado, al tiritar, que el invierno está en puertas en medio de este cálido y seco otoño de 1981. Es una buena noticia la llegada del blanco meteoro, el «oro blanco», que algunos llaman, no sólo como reserva hidrológica de cara al deshielo, sino también para recuperar el alicaído panorama de las estaciones invernales de nuestro Sistema Central, cuyas pistas han estado hasta la fecha impracticables.

AMBIENTE OTOÑAL FRIO

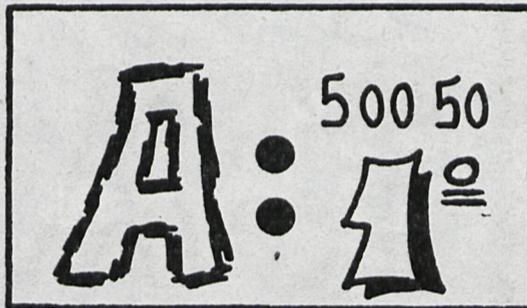
Estos días más inmediatos vamos a tener temperaturas bastante bajas, no sólo durante las horas centrales, que serán tolerables en la ciudad, sino también durante la noche y de madrugada, donde podrán darse, como ha sucedido ya, fuertes heladas y escarchas. Ambiente, pues, en conjunto bastante frío o desapacible, agudizado en ocasiones por la acción de los vientos de componente Norte, con nubosidad variable y tiempo algo inestable solamente en las áreas montañosas de la sierra. Calculamos una temperatura máxima en la ciudad de 14 a 17 grados.

A. RODRIGUEZ PICAZO

JEROGLIFICOS



—¿Cómo encontraste la fruta?



—¿Cómo quedó clasificado en la prueba?

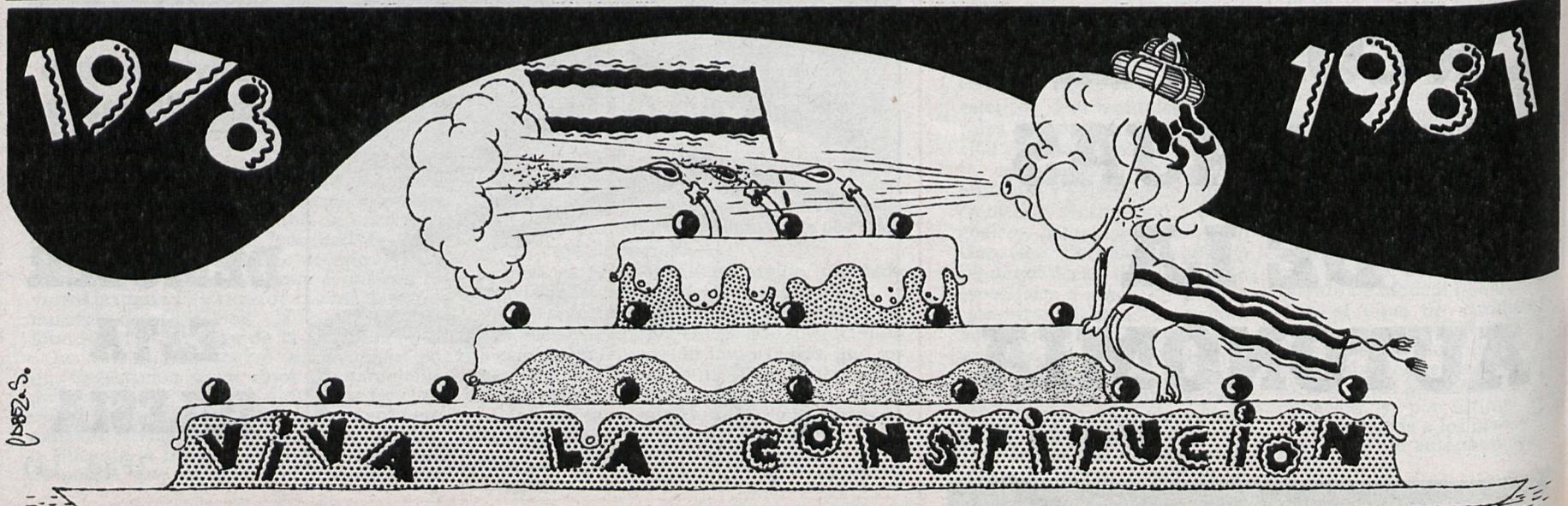


—¿Qué animales han traído al zoo?



—¿Dónde estaba el guardaguajas?

CABEZAS





LUZ Y TAQUIGRAFOS

LOS «CAUDILLOS» DE LA DERECHA

LOS actuales problemas de identidad de UCD empezaron seguramente el mismo día en que AP perdió las elecciones generales. La derecha pura quedó a partir de aquel momento mal representada en el Parlamento desde el punto de vista proporcional y no tuvo otra salida que presionar fuertemente a UCD desde dentro y desde fuera para que también representara sus intereses. Estos, sin embargo, se mostraron distintos e incluso antagónicos con las débiles reformas que los círculos suaristas proponían para modernizar el aparato de Estado. Y al final se produjo el lógico estallido, con la consiguiente hegemonía de la derecha dentro del partido del Gobierno. Los últimos acontecimientos internos de UCD significan la liquidación en la cúpula del partido de estos núcleos reformistas.

En el otro extremo, el PCE ha tenido que desmentir en alguna ocasión que vaya a recomendar a sus electores que voten al PSOE en las próximas elecciones generales con la idea de no perder esta nueva ocasión para la izquierda, y, si es posible, asegurarle la mayoría absoluta en el Parlamento. Fantasías aparte, un PSOE sin un PCE podría tropezar con unos problemas similares a los que atraviesa UCD en estos momentos, es decir, teniendo que atender un espacio electoral que no es exactamente el suyo, hecho que podría llegar incluso a descoyuntar sus estructuras internas.

Por esta razón, es importante insistir en que el Parlamento debe representar al país tal cual es, con su gran diversidad ideológica, regional, social, política, etc. De nada sirve para la gobernabilidad de España que leyes o reglamentos fabriquen unas Cortes artificiales, aparentemente de corte muy europeo, pero sin los soportes socio-políticos naturales que le corresponden. Si la derecha es fuerte, que tenga muchos diputados, pero si los españoles votaron centro, que sea éste el sector mejor representado. Y lo mismo podríamos decir para la izquierda.

MANIOBRAS POLITICAS

Viene esto a cuento porque últimamente se han observado ciertas maniobras políticas, por ejemplo, alrededor de la ley electoral, tendentes más a poner el acento en las personas que en las grandes opciones políticas. En una estructura social y electoral todavía caciquil y clientelista

éste es un hecho muy preocupante, porque los individuos son, por lo general, más inestables y fácilmente pasajeros que las grandes opciones. ¿Qué está ocurriendo, por poner un caso, con las masas electorales que votaron UCD en 1977 y 1979 atraídos por el carisma de Adolfo Suárez, un político quemado, apartado del poder y a punto de abandonar «su» partido sólo dos años después de su reelección al frente del país? Es obvio que hoy día estarán alimentando el desencanto general, y no sin razón.

Todo ello no obsta, claro está, para reconocer valor político a las grandes personalidades, e incluso a una cierta personalización del poder y de sus candidatos como arma electoral, pero nunca de tal forma que ahogue la imagen de la corriente política que representa. Y mucho menos de manera que se produzca un caudillaje asfixiante para el desarrollo de su partido.

Algunos sectores están muy interesados en lanzar la imagen de un nuevo «caudillo» del centro-derecha que sustituya a la de Adolfo Suárez. Se trata de Leopoldo Calvo-Sotelo, quien debe contrarrestar la dinámica imagen de Manuel Fraga por su derecha y la esperanzadora para el cambio de Felipe González por su izquierda. Sin embargo, lo que debe aportar Calvo-Sotelo ante el compromiso de 1983 no es exactamente una imagen digamos publicitaria, sino una acción de gobierno convincente. Y sus rivales tienen que presentar alternativas válidas y contrastadas que, a su vez, arrastren y motiven también a los electores. De otro modo corremos el riesgo de enfrentarnos a un año y medio de gestos electorales vacíos en realizaciones para el país. No se puede perder ni un solo día más, puesto que bastante tiempo se ha perdido ya con ciertas crisis demasiado largas y costosas. El juego de gobierno y oposición debe presidir la nueva etapa, que probablemente será preelectoral, y al final, que gane el partido, la opción que convenza más a los ciudadanos, y no el candidato que haya emprendido antes y con más medios la carrera por el poder.



Josep M. SANMARTÍ



la hora de madrid

GARANTIZAR LA PAZ CIUDADANA

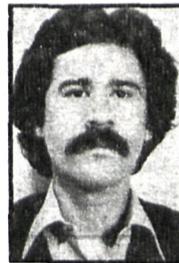
EL Gobierno ha tomado una decisión que había sido largamente reclamada desde diversos sectores: la prohibición en las zonas urbanas, y concretamente en la plaza de Oriente, de manifestaciones que se presuma puedan derivar en acciones violentas. La medida significa una garantía para la paz ciudadana de Madrid, periódicamente alterada por elementos «incontrolados» de extrema derecha, y un paso elogiable en defensa de la Constitución. Su coincidencia en el tiempo con el tercer aniversario de la puesta en marcha de la carta magna (primero tras el 23-F, lo que le da un carácter muy especial) viene a ser un bálsamo en un período de miedos, rumores e indecisiones.

Desde esta misma página lo habíamos reclamado varias veces: a los que golpean con las porras y las cadenas hay que golpearles con la Constitución. Han tenido que pasar seis años, se ha tenido que tropezar seis veces con la misma piedra hasta tomar esta medida que tranquiliza a esa inmensa mayoría de ciudadanos madrileños que votó democracia, Constitución y progreso. Porque el problema de las actuaciones de la extrema derecha tiene en Madrid consonancias especiales. Nuestra provincia ha sido la más castigada por esos agresores uniformados que a veces se escudan en una bandera que es de todos, a veces en unas siglas legalizadas y a veces en una multitud de nostálgicos de buena fe. En los últimos meses han menudeado sus accio-

nes, preferentemente la agresión callejera, en Madrid capital y en numerosos pueblos de la provincia: Móstoles, Fuenlabrada... Hace muy pocas semanas San Sebastián de los Reyes y Alcorcón fueron objeto de una serie de actos vandálicos de claro signo ultra y hasta ahora nadie ha hablado de multas ni de detenidos.

EL PATALEO

La decisión del Gobierno ha ido precedida de un tira y afloja con el Ayuntamiento que ha tenido ingredientes tragicómicos. Ante la negativa gubernamental a prohibir la última manifestación de la plaza de Oriente, el Ayuntamiento la llenó de vallas alusivas a la Constitución, la libertad y la democracia. Era una especie de derecho al pataleo y parecía ciertamente una medida pueril. Pero probablemente la hubieran apoyado, si vivieran, Arturo Ruiz, Yolanda González, Arturo Pajuelo, Andrés García, Vicente Cuervo, Jorge Caballero, Juan Carlos García y un largo etcétera de madrileños que han muerto a manos de ultraderechistas incontrolados. Ojalá se hubiera interpuesto entre cada uno de ellos y sus asesinos una gran valla pidiendo libertad, democracia y Constitución.



Carlos SANTOS

CISNEROS PERIODICO DE LA REGION

DIPUTADO DELEGADO: Luis Moreno Fernández

DIRECTOR EN FUNCIONES: Ricardo Martín

COORDINADOR LOCAL: Jesús García

SECRETARIA DE REDACCION: Laura Pérez del Toro

DOCUMENTACION: Rosario Gallego

COLABORADORES:

Pedro Calvo Hernando, Cristóbal Carretero, Rosario Gallego, Francisco Herrera, Rodrigo López Alonso, Antonio García Rayo, Manuel Estrada, Ramón, Josep M. Sanmartí, Juan Luis de Simón Tobalina, P. J. García, Gregorio G. Luján, Fuencisla Muñana, Jorge Laverón, Juanjo Albarrán, Carmen Rivas, Carlos Santos, Antonio Merino

FOTOGRAFIA:

Asunción Abad, Fernando Berenjano

DIRECTOR DE DISEÑO:

Pascual Arribas

CONFECCION:

Carlos M. Hernández, Fernando Martín

EDITADO POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Miguel Angel, 25. Teléfono 441 36 40

IMPRIME: LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.:

Avda. Mateo Inurria, 15. Madrid-16

PUBLICIDAD: Víctor Sagi. Señorita Azucena Larraza. Tel. 2544408

DEPOSITO LEGAL: M. 5.684-1978. ISSN 0412-5908

Las opiniones publicadas en CISNEROS en las entrevistas, artículos, crónicas y reportajes de sus colaboradores no son compartidas necesariamente por nuestra revista





Con el reajuste de tasas municipales, los Ayuntamientos pretenden que paguen más quienes más tienen

Como cada año, los distintos Ayuntamientos de nuestra provincia han llevado a cabo un reajuste de tasas municipales, cuyo objetivo no es otro que recoger los fondos necesarios que permitan mantener los servicios que se prestan al ciudadano. El objetivo de las Corporaciones democráticas, según se desprende de los datos recogidos por CISNEROS en este informe, es ni más ni menos que conseguir que los vecinos paguen, paguemos, de acuerdo con nuestras posibilidades económicas. En muchas ocasiones, incluso, el reajuste de impuestos no ha sido necesario gracias al saneamiento de las Haciendas locales, que han permitido detectar la existencia de numerosos contribuyentes morosos, que no cumplían con el deber solidario de pagar sus impuestos

El aumento de los impuestos en Madrid se debe, sin duda, a una necesidad de mantener en términos constantes la presión fiscal sin aumentarla. Las mismas pesetas del año pasado, incrementadas en el 15 por 100 de la inflación esperada para este año. Hay que tener en cuenta que las tasas actuales no cubren el coste de los servicios como establece la ley de Régimen Local. El Ayuntamiento de Madrid trata de gravar más a los que más tienen; así se deduce del aumento de los impuestos sobre la renta y capital, y esto, teniendo en cuenta aspectos como la crisis inmobiliaria, etc.

Se advierte que las tasas que no subirán son las más populares, mientras que las que aumentan son las más discriminatorias. Así, suben las tasas de mataderos y mercados, licencias de obras, alcantarillado, cementerios, basuras, ORA, obras en vía pública, solares sin edificar, incremento del valor de los terrenos (pusvalía), radicación (empresas y profesionales); circulación de vehículos, publicidad y derechos y tasas de gerencia.

El dato más importante, por lo que se refiere a los impuestos municipales en las localidades de la periferia sur integradas en el partido judicial de Madrid, es que este año se han mantenido los niveles impositivos respecto del anterior.

El alcalde de Parla, Francisco González, confirmaba recientemente a CISNEROS este extremo. Esto no significa que los Ayuntamientos estén recaudando las mismas cantidades de dinero que en ejercicios anteriores. Por el contrario, la mejora en los sistemas técnicos de recaudación impositiva ha hecho aumentar considerablemente los ingresos municipales por este concepto.

La Diputación Provincial de Madrid ha sido quien ha impulsado esta modernización de las Haciendas locales. Según un sondeo realizado por CISNEROS en los Ayuntamientos de la periferia sur, los ingresos han aumentado entre un 30 por 100 y un 70 por 100 respecto al año anterior gracias a la modernización del aparato burocrático que realiza el control impositivo. Los municipios que parecen haber obtenido mayor

éxito son los de Fuenlabrada y Pinto.

NAVALCARNERO

Por lo que respecta al partido judicial de Navalcarnero, pocos son los pueblos que van a modificar las tasas para el próximo año, aunque en algunos, como Chapinería o Navas del Rey, según fuentes municipales, sería necesario incrementarlas. Otros no las van a variar por considerar que el ciudadano ya está suficientemente acosado por los impuestos generales, casos de El Alamo o Cenicientos.

Móstoles, en un pleno extraordinario celebrado el 31 de octubre, a propuesta del delegado de Hacienda, Olegario Oubiña, aprobó las nuevas ordenanzas fiscales para 1982, de las cuales 17 no sufren variación. Estas son las que afectan en mayor medida al ciudadano que vive y trabaja en Móstoles, entre las que se encuentran el impuesto de radicación, expedición de documentos, apertura de establecimientos, alcantarillado, gastos suntuarios y circulación de vehículos.

Las que aumentan, otras 17, están en consonancia con la política general del Ayuntamiento de subir aquellas que afectan a terratenientes y especuladores, culpables del desastre urbanístico que padece Móstoles. Las más importantes subidas afectan a las compañías eléctricas, Telefónica y otras similares que ocupan la vía pública con postes, rieles, etc., con un 30 por 100. Apertura de zanjas en el pavimento sube otro 30 por 100. Tenencia de perros pasa de

1.150 a 1.380 pesetas al año. Extinción de incendios sube un 20 por 100, así como las tasas de juegos mecánicos y electrónicos.

Las tasas por entrada de vehículos a edificios particulares suben un 15 por 100, igual que la ocupación de terrenos de uso público, la instalación de puestos en la vía pública y la recogida de basuras. Por este último concepto cada vivienda pagará 1.323 pesetas al año, frente a las 1.142 que paga actualmente.

En cuanto a licencias urbanísticas, las de obra mayor pasan del 2,4 al 3 por 100 del presupuesto; alineaciones sufren un incremento del 20 por 100; parcelaciones de terrenos pasa de 12 a 15 pesetas el metro cuadrado, y carteles pagarán el 3 por 100 del costo del presupuesto.

En líneas generales, según el delegado de Hacienda, no ha habido cambios espectaculares,

a diferencia de los dos años anteriores, limitándose a adaptarlas al incremento del coste de la vida. La razón está en que la reforma fiscal ya estaba hecha.

La tasa sobre solares no se reforma, pero ello no quiere decir que no suba. En 1980, la Corporación pudo modificar esta tasa por primera vez, ya que la anterior había dejado unas tablas para el año 1979. El presente año se reformó la ordenanza del suelo y se aprobaron una serie de impuestos progresivos que, para 1982, significarán un incremento del 100 por 100. Se trata con ello de evitar la especulación con los solares.

ARANJUEZ

La mayoría de las corporaciones que conforman el partido judicial de Aranjuez han aprobado los reajustes de las tasas municipales por servicios prestados por el Ayuntamiento. En Arganda del Rey se ha

TEMA de la SEMANA

En la periferia sur, incluso, los ingresos de las Corporaciones han aumentado entre un 30 y un 70 por 100 gracias a la modernización del aparato burocrático que realiza el control impositivo

IMPUESTOS MAS JUSTOS

